CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:54

Moción de Orden del Día N° 3533

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE SALUDO

198° ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE JUNÍN

El congresista de la república RAÚL HUAMÁN CORONADO, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la batalla de Junín fue uno de los últimos enfrentamientos bélicos que sostuvieron los ejércitos realistas y patriotas, el 6 de agosto de 1824, en una elevación del terreno ubicado a orillas del lago Chinchaycocha, a inmediaciones de la pampa de Junín, gloriosa victoria para la caballería patriota y que fue un anticipo a la batalla que sello la independencia americana en Ayacucho.

Que, en dicha época las fuerzas realistas mantenían bajo su ocupación la sierra central y sur del Perú, siendo que ante ello Simón Bolívar se dirigió con sus fuerzas y se enfrentó a las fuerzas españolas al mando del General José Canterac.

Que, la victoria se le atribuye a la intervención del batallón "Los Húsares del Perú" al mando del mayor José Andrés Rázuri, tras cuyo éxito en reconocimiento a la acción heroica de este regimiento, Simón Bolívar rebautizo como el glorioso regimiento "Los Húsares de Junín".

Que, el triunfo de la batalla de Junín constituye un hecho de especial relevancia por cuanto constituyo un gran logro para lograr de forma definitiva la independencia nacional.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

"Expresar su más ferviente saludo a la provincia de Junín, departamento de Junín, con motivo de celebrarse el 06 de agosto de 2022, el 198° aniversario de la gloriosa batalla de Junín, en representación del Alcalde señor Jorge Luis Tejeda Pucuhuaranga, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Educativas, Religiosas, Policiales, Judiciales y a la población en general.

Transcribir la presente moción de saludo al alcalde de la provincia de Junín, señor Jorge Luis Tejeda Pucuhuaranga.

Lima, agosto de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * RAÚL HUAMÁN CORONADO *

RAÚL HUAMÁN CORONADO
Congresista de la República

RHC/jz/blcq
Reg.
CC Archivo